



**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	
---	--

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	I Y II
2	NEGOCIOS MARVIL E.I.R.L.	I
...		

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	92,175.00	100%
2	NEGOCIOS MARVIL E.I.R.L.	39,846.47	43%
...			
9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexos que forma parte de la presente Acta.			

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	PRECIO	60 puntos	
	VALORES NUTRICIONALES	20 puntos	
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	10 puntos	
	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	10 puntos	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>	
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	NEGOCIOS MARVIL E.I.R.L.	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	PRECIO	00 puntos	
	VALORES NUTRICIONALES	00 puntos	
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	00 puntos	
	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	00 puntos	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>00 puntos</b>	

<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	100	
2	NEGOCIOS MARVIL E.I.R.L.	00	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	

**FORMATO Nº 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

SI DICHO POSTOR NO CUMPLE, LUEGO DE DESCALIFICAR SU OFERTA; EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, VERIFICA LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN RESPECTO DEL POSTOR CUYA OFERTA QUEDÓ EN SEGUNDO LUGAR, Y ASÍ SUCESIVAMENTE EN EL ORDEN DE PRELACIÓN DE OFERTAS.

<b>12.3</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

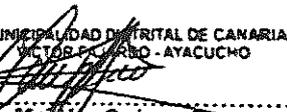
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	NEGOCIOS MARVIL E.I.R.L.	En la pagina 16 de las bases integradas se estipula que el objeto de convocatoria es por paquete por lo que dentro de la declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas el postor no presenta adecuadamente la oferta por la ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PERIODO 2024 y vulnerando los documentos requeridos.
2		
...		

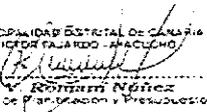
**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

**15**

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANARIA  
VICTOR FALERO - AYACUCHO**  
  
**Rayda Mayisela Juan Luis Yupanqui**  
 GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y  
SERVICIO PUBLICO

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANARIA  
VICTOR FALERO - AYACUCHO**  
  
**Leonila Marina Quispe Campos**  
 Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANARIA  
VICTOR FALERO - AYACUCHO**  
  
**Kety Virginia Romani Nunez**  
 Sub Gerente de Planeación y Presupuesto

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**FORMATO Nº 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	007-2024
---	----------------	----------

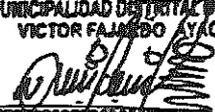
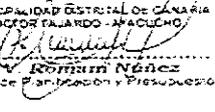
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En, el Distrito de Canaria- Víctor Fajardo-Ayacucho, a los 11 días del mes de abril de año 2024, en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Canaria , a las 11:00 am, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 (OSCE), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°02-2024-MDC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PERIODO 2024, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	RAYDA MAYISELA HUAMANI YUPANQUI	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS
		Suplente		
Primer Miembro	LEONILA MARTHA QUISPE CAMPOS	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente		
Segundo Miembro	KETTY VIRGINIA ROMANI NUÑEZ	Titular	X	Dependencia: SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Suplente		

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	92175

5	<b>BASE LEGAL</b>
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
<p>Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANARIA VÍCTOR FAJARDO AYACUCHO</p>  <p>Rayda Mayisela Huamani Yupanqui GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIO PUBLICO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANARIA VÍCTOR FAJARDO - AYACUCHO</p>  <p>Leonila Martha Quispe Campos Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANARIA VÍCTOR FAJARDO - AYACUCHO</p>  <p>Ketty Virginia Romani Nuñez Sub Gerente de Planeación y Presupuesto</p> <p>KETTY VIRGINIA ROMANI NUÑEZ</p> </div> </div>		
---	--	--	--